

S. A.

Guayaquil, Marzo 12 del 2001

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
WILLYPACAR S. A.**

Ciudad.-

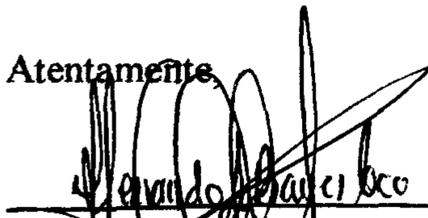
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle y en mi deber de Comisario de la empresa **WILLYPACAR S. A.**, me permito entregar a ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del DOS MIL. Después de haber observado y efectuado el control respectivo sobre la actividad de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el representante legal señor **EDGAR ANIBAL PAEZ CARVAJAL**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me dio todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros Sociales se encuentran al día, igual que los Libros Contables que se están llevando conforme a los Principios de Contabilidad y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer mi función, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la Ley de Compañía.
- 1.5. Cabe indicar que la compañía se constituyó por escritura pública, otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, el 25 de Octubre del 2000; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-H-IJ-0007760 el 15 de Diciembre del 2000. E inscrita ante fojas 4.207 a 4.225, número 886 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 1.076 del Repertorio el 12 de Enero del 2001.
- 1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,



**FERNANDO J. BAYAS CAAMONES
COMISARIO**

